

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TERCERO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **032**

Fecha Estado: 23/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320170010300	Ordinario	ALFONSO CORDONA PORRAS	COLPENSIONES Y OTROS	Auto pone en conocimiento se corrige el acta de la audiencia celebrada el 24 de noviembre de 2020, indicando que la cédula correcta del demandante es 11.789.413. JF	22/04/2021		
05001310500320180020300	Ordinario	GLORIA MARÍA SUÁREZ MORALES	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento se corrige el acta de la audiencia celebrada el 17 de noviembre de 2020, indicando que el nombre correcto de la apoderada de COLPENSIONES es JENNY PAOLA CELY FUENTES. JF	22/04/2021		
05001310500320180085600	Ordinario	RAFAEL EUGENIO MESA MONTOYA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento se corrige el acta de la audiencia celebrada el 23 de noviembre de 2020, indicando que la cédula correcta del demandante es 71.586.873. JF	22/04/2021		
05001310500320200021700	Ordinario	MARIA ISABEL MUNERA JARAMILLO	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda por no cumplir requisitos, autoriza retiro de anexos	22/04/2021		
05001310500320210015400	Ordinario	OMAR ESNEIDER SEPULVEDA GIL	METROSALUD ESE	Auto inadmite demanda concede el termino de 5 días para subsanar, so pena de rechazo. GRO	22/04/2021		
05001310500320210016100	Ordinario	ALBA INES MONTOYA BEDOYA	COLPENSIONES	Auto admite demanda ordena notificar y reconoce personería. GRO	22/04/2021		
05001310500320210016300	Ordinario	LILIANA CORREA HENAO	PORVENIR S.A.	Auto admite demanda ordena notificar y reconoce personería. JF	22/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/04/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDREA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
SECRETARIO (A)